

EJECUCIÓN FINAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2017



Antecedentes

- Las entidades han demostrado que no tienen capacidad para ser eficientes en la ejecución de la obra gris, sumando a ello se evidencian posibles incumplimientos a leyes vigentes o excesos que por costumbres son tolerados por la ciudadanía, tal es el caso reciente de la Municipalidad de Ayutla, San Marcos quien solo en presentaciones artísticas para la Feria gastó Q.426,195.00 violentando la ley de Contrataciones y alguna otra legislación, por lo siguiente:
 - ✓ No cotizan ni licitan las presentaciones,
 - ✓ Las realizan bajo la modalidad de excepción, al tenor del artículo 44 inciso g) y c) que son Servicios Básicos y compras en el exterior
 - ✓ El Proveedor es estudiante,
 - ✓ Se registró en la SAT como persona individual el 2 de febrero 2018,
 - ✓ Las facturas fueron autorizadas el 7 de febrero de 2018 y se utilizaron las facturas número 1,2 y 4.

Tito "el Bambino" cobró por adelantado

La presentación del reguetonero Tito el Bambino se realizó el pasado 24 de febrero, en la feria titular de Ayutla, San Marcos. Pero la comuna pagó los servicios desde dos semanas antes, según la factura en la que se consignó el gasto. En total la comuna reportó gastos por 509 mil 282 para financiar la presentación de grupos musicales, comida y alquiler de instrumentos musicales, según Guatecompras.



Antecedentes



Identificación
(Datos recibidos de la SAT el: 27.ene..2018 03:13:45)

CUI: 2317427541201
Nombre o razón social: OCHOA,VASQUEZ,,DIEGO,ENRIQUE
Número de Identificación Tributaria (NIT): 27979857

Estatus Actual del Proveedor
(lea antes ¿Qué significa estar inscrito, habilitado, adjudicado y con contraseña?)

Estatus en Guatecompras

Habilitado o Inhabilitado: HABILITADO
Adjudicado o No adjudicado: ADJUDICADO
Participa o no en Contrato Abierto: NO PARTICIPA (no tiene productos en el catálogo)
Con o Sin contraseña: SIN CONTRASEÑA

Estatus en la SAT(27.ene..2018 03:13:45)

Estatus del RTU: ACTIVO
Solvencia del NIT en RTU: SOLVENTE

Datos de inscripción
(Datos recibidos de la SAT el: 27.ene..2018 03:13:45)

Tipo de organización: INDIVIDUAL
Actividad Económica: ESTUDIANTE

PromoEventos DE OCCIDENTE 5 Calle 11-10 Zona 4 San Marcos, San Marcos
DIEGO ENRIQUE OCHOA VASQUEZ

NIT. 27979857 12 / 02 / 2018

NOMBRE: Municipalidad de Tecún Uman, Departamento de S.M.
DIRECCIÓN: C/El Tecún Uman, Ayutla, S.M. NIT: 637651-7

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Presentación artística de Tito el Bambino el día 24 de febrero del 2018 en Instalaciones del Campo de la Feria de Ayutla, S.M.	157,850.00
<i>Cancelado</i>		
Ciento Cincuenta y Siete mil Ochocientos Cincuenta		

FACTURA SERIE "A" N° 0000002 Total a Pagar Q. 157,850.00

Resolución No. 2018-1-61-198856 de fecha: 07/02/2018
 Autorizado del 1 al 100 / IMP. SIGLO 21 NIT. 5193024

PLAZO DE VIGENCIA: 06/02/2019

Publicación NPG	Descripción	Monto
E42317576 15.feb..2018 Publicado	MUNICIPALIDAD DE AYUTLA, SAN MARCOS Procedimientos Reguados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción) <u>Contratación de Servicios Básicos (Art. 44 inciso q)</u>	110,495.00
Guatecompras	PRESENTACION ARTISTICA DEL CANTANTE MARCOS WITT EN INSTALACIONES DEL CAMPO DE LA FERIA DE AYUTLA, SAN MARCOS, ART 44 INCISO C).	
E42318173 15.feb..2018 Publicado	MUNICIPALIDAD DE AYUTLA, SAN MARCOS Procedimientos Reguados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción) <u>Contratación de Servicios Básicos (Art. 44 inciso q)</u>	157,850.00
Guatecompras	PRESENTACION ARTISTICA DEL CANTANTE TITO EL BAMBINO EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2018 EN INSTALACIONES DEL CAMPO DE LA FERIA AYUTLA, S.M. ART 44 INCISO C).	
E42316944 15.feb..2018 Publicado	MUNICIPALIDAD DE AYUTLA, SAN MARCOS Procedimientos Reguados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción) <u>Contratación de Servicios Básicos (Art. 44 inciso q)</u>	157,850.00
Guatecompras	PAGO POR LA PRESENTACION ARTISTICA DEL GRUPO PANAMEÑO RABANES EL DIA 23 DE FEBRERO DEL 2018 EN EL CAMPO DE LA FERIA DE AYUTLA, SAN MARCOS, ART 44 INCISO C)	

Antecedentes

- Según un diario existen 67 municipalidades que se inventaron 965 aldeas y caseríos para poder recibir más aporte constitucional, del 2010 al 2017 recibieron de más Q102 millones.

Noticias 4 | Jueves, 1 de marzo de 2018 | Nuestro Diario

ENGAÑO EN 67 ADMINISTRACIONES MUNICIPALES

ALDEAS FANTASMA

ENTRE 2010 Y 2017 SE INVENTARON 965 ALDEAS Y CASERÍOS, CON LO QUE SE APROPIARON DE AL MENOS Q102 MILLONES QUE NO LES CORRESPONDÍA DEL PRESUPUESTO GENERAL.

TEXTO: Watson Mora
ILUSTRACIÓN: Roberto Díaz
DISTRITO: Antigua Guatemala
NUESTRO DIARIO

La investigación no fue lo suficiente para 67 alcaldías que se inventaron aldeas y caseríos con el fin de obtener más dinero del que les correspondía constitucionalmente del Presupuesto General de la Nación. En ocho años, registraron en documentos de la Secretaría General de Planificación (SGP), esas comunidades se inventaron de al menos Q102 millones. Tan documentados fueron como a partir de la repartición que annualmente debe realizarse, esas municipalidades empezaron a alterar sus datos...

después el aporte recibido en 2010. Por ejemplo, Puerto Barrios, Izabal, que en 2009 reportó 22 aldeas y caseríos, al año siguiente subió a 85, y en 2012 volvió a aumentar a 122. Sin embargo, para la distribución de 2015, el dato fue revisado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y el resultado reveló que esa municipalidad cuenta con 52 comunidades oficiales. Este representó que Puerto Barrios obtuvo entre 2010 y 2012, al menos Q22 millones que no le correspondían.

De ese caso más grave, según sea por antigüedad registrada por el INE, destaca que San Francisco El Alto, Totonicapán, de haber registrado las aldeas y caseríos en 2011, aumentó a 268 un año después, y nada en la comisión que hace la distribución del dinero le objeto. Los ejemplos que hace la repartición anual está encabezada por Seguján, y es conformada por la Asociación Nacional de Municipalidades, la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, el Ministerio de Finanzas y la Contraloría General de Cuentas. San Francisco El Alto ha recibido en seis años de alinear sus datos más de Q12 millones que no le correspondían.

Corrigieron la plana
 Así, la lista llega a alcaldías que por diversas causas reportaron hasta una o dos comunidades que no corresponden a esas categorías, según sea para verificar en todos los registros habituales anuales del Sistema Constitucional, muestra que recibe dicha repartición.

Tras la reedificación, alcaldes involucrados porque ahora se le hizo una nueva repartición de lo que hasta en 2017 les dio el Estado, han intentado revertir la decisión que, a decir del director de Seguján, Miguel Ángel Motz, no es posible de concretar, en virtud de que ya la repartición es oficial y es caso de realizar una subdivisión de la ley que contempla una salida legal. Consultado el INE, así porque la distribución, se genera. Néstor Guerra, asegura que a falta de información sus técnicos aplicaron el artículo 22 del Código Municipal, el cual exige dictámenes para declarar un nuevo caserío o aldea. Además, las municipalidades deben proporcionar una certificación de sus divisiones territorial, en julio de cada año, al INE y al Instituto Geográfico Nacional (IGN), lo que pocos cumplen. El que se ha hecho de esos recursos con el INE, según la base de datos del IGN, se ubica en Guatemala en 100,000 y 15 aldeas, mientras que el INE no se ha accedido a ningún documento a las modificaciones de junio de 2010, cuando el INE empezó a recibir datos de las municipalidades para el presupuesto de 2011. En Puerto Barrios, esas listas solo recibieron uso de 2007.

EL SISTEMA CONSTITUCIONAL
 Cabe señalar, la comisión que hace la repartición anual está encabezada por Seguján, y es conformada por la Asociación Nacional de Municipalidades, la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, el Ministerio de Finanzas y la Contraloría General de Cuentas. San Francisco El Alto ha recibido en seis años de alinear sus datos más de Q12 millones que no le correspondían.

En años de 10%
 Según la publicación del INE, los ingresos por cada municipio, según el número de aldeas y caseríos, en 2017, que crecieron respecto a los años de 2010.



Excedente estimado por año de los 67 municipios

Año	Excedente (Millones Q)
2017	Q18,307,372
2016	Q17,723,763
2015	Q17,609,957
2014	Q15,961,871

Noticias 5 | Jueves, 1 de marzo de 2018 | Nuestro Diario

Los municipios señalados

Hacia 2012, la comisión que reparte el presupuesto se basó en el reporte de las municipalidades en verificación, pero en el proceso de 2016, el INE verificó y rectificó los datos con los últimos informes oficiales con los que dispone, más el caso 2012.

MUNICIPIO	RECUENTO DE ALDEAS			EXCEDENTE EN 8 AÑOS
	2016	2017	INEXISTENTES	
San Francisco El Alto	14	266	254	Q27,890,009.00
Puerto Barrios	52	152	100	Q12,245,681.00
Malacatán	46	325	59	Q6,408,041.00
Camotán	106	144	36	Q5,780,096.00
San Carlos Sija	29	64	36	Q3,908,022
Solalá	43	75	32	Q2,404,682
Guastán	100	130	30	Q3,974,798
La Unión	43	72	29	Q3,113,536
Uspantán	141	196	26	Q3,060,561
Cubulco	132	157	25	Q2,533,118
Iscán	143	167	24	Q2,506,628
San Juan Atitlán	25	45	20	Q2,155,521
Lanquán	40	59	19	Q2,020,034
Santa Lucía Cotzumalguape	64	82	18	Q1,298,057
San Miguel Acaticán	55	72	17	Q1,775,549
San Pablo	43	60	17	Q1,797,536
San Sebastián Costán	70	84	14	Q1,424,061
San Mateo Ixtatán	68	81	13	Q1,318,061
Nueva Santa Rosa	35	47	12	Q1,260,454
La Reforma	11	23	12	Q1,299,506
Cajalá	3	15	12	Q1,311,499
Guazacapán	15	25	10	Q743,323

Aldeas reportadas por el INE en esos 67 municipios en 2016: **3,190**

Aldeas reportadas por esas alcaldías hasta 2017: **4,155**

Aldeas inexistentes en los 67 municipios: **965**

Total estimado del dinero adjudicado que no debían recibir en estos ocho años: **Q102 millones**

Año	Presupuesto (Millones Q)
2013	Q14,595,452
2012	Q14,520,669
2011	Q2,162,076
2010	Q1,418,738

El resto de aldeas y caseríos

MUNICIPIO	RECUENTO DE ALDEAS			EXCEDENTE EN 8 AÑOS
	2016	2017	INEXISTENTES	
San Juan Escutal	35	44	9	Q923,529
El Estero	19	26	9	Q662,930
San Pedro Prada	77	85	8	Q781,866
Jacabitz	26	34	8	Q413,589
San Pedro Soloma	63	69	7	Q364,076
El Estero	63	69	7	Q364,076
Guastamán	30	37	7	Q702,468
Murajo	40	46	6	Q564,582
La Democracia, Hoc	36	41	6	Q546,216
Spicocán	35	41	6	Q563,979
San Luis Ilotenango	33	39	6	Q468,913
El Chul	27	33	6	Q320,544
San Carlos Acasaca	24	30	6	Q399,218
Serenito	2	7	5	Q463,729
La Libertad	66	70	4	Q1,325,369
Guatemala	12	16	4	Q414,007
Santa Teresita La Unión	9	13	4	Q217,596
Stella	24	27	3	Q381,909
Itz'at	8	14	3	Q363,443
San José Chocoyel	5	7	3	Q339,899
Murajo	18	19	2	Q3
Puyub	19	19	2	Q42,888
Parotz	79	79	2	Q64,000
Cruzop	73	72	2	Q124,043
San Pedro Nabajop	27	26	2	Q175,368
Teculután	16	16	2	Q180,215
S. Pedro San, Guatemala	15	17	2	Q183,329
Santa María Situcán	60	57	2	Q186,244
Cajalá	23	21	2	Q189,899
Punuba	83	84	1	Q0
Muzura	24	25	1	Q0
T. Santos Cochumán	72	73	1	Q0
Yajop	67	68	1	Q332
Ceren	54	55	1	Q256,718
Guatemala	58	54	1	Q24,269
Patulul	80	81	1	Q23,888
San José Pingal	29	28	1	Q23,272
Chicamoc	22	21	1	Q84,078
San Rafael La Unión	21	21	1	Q81,111
San Felipe	17	18	1	Q78,853
San Rafael Petzal	12	13	1	Q100,488
San Andrés Itzapa	11	12	1	Q100,263
Pocum	3	4	1	Q18,061
Petzun	26	27	1	Q78,889
S. Juan Sacatepéquez	25	26	1	Q0

Ampliación Presupuestaria



- Por la no aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, las municipalidades se acercaron al Congreso a solicitar una ampliación presupuestaria para pagar y ejecutar obra de arrastre del año 2017 de los COCODES.
- De urgencia nacional algunos diputados quisieron aprobar esta ampliación que les otorgaría Q.500 millones más a las Municipalidades para ejecutar las obras de los COCODES.

Ampliación Presupuestaria



- Será necesaria esta ampliación, cuando esta vigente el párrafo 12 del Artículo 76 del Decreto 50-2016 que dice:

“De existir saldos pendientes de pago por obras correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, los mismos deberán ser cubiertos con los recursos asignados en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal vigente de la entidad o Consejo Departamental de Desarrollo de que se trate y para el efecto deberá realizarse la reprogramación de obras respectiva como lo establece el presente Decreto.”

- Hay que tomar en cuenta que para pagar esta obra se debe conformar la comisión integrada por unidad ejecutora, SEGEPLAN y Contraloría para elaborar el inventario de proyectos que cumplen con todos los requisitos al tenor del artículo 100.
- De los asignado en el 2017 los COCODES solo ejecutaron **48%**, la evidencia que presentamos a continuación nos dice que no hay capacidad de ejecutar los recursos.

Proyectos de Arrastre

Año 2017



- Son aquellos proyectos que iniciaron su ejecución física y financiera pero que no se terminaron de ejecutar, existiendo:
 - CODEDES tienen **2,213** proyectos y deben pagar **Q.1,116 millones** para ejecutarlos al 100%, sin embargo en caja tienen Q.634 millones (*desembolsos que fueron entregados en el 2017 y no fueron ejecutados*) por lo que necesitarían **Q.482 millones de ampliación.**
 - Municipalidades tienen **1,040** proyectos por los que deben pagar **Q.320 millones** para ejecutarlos al 100%, para este pago no se necesita ampliación ya que las municipalidades recibieron el 100% de su aporte constitucional y tienen sus ingresos propios
 - Gobierno Central tienen **230** proyectos por los que deben pagar **Q.669 millones**, estos deberán de pagarse con el presupuesto del 2018 o con alguna ampliación que la puede realizar el Ejecutivo.

Inversión Pública 2017



- Para el ejercicio fiscal 2017 se aprobaron 6,604 proyectos de inversión por un monto de vigente de Q.7,668 millones de los cuales ejecutaron Q.4,189 millones equivalentes al **54%**.
- Estos proyectos debían se ejecutados por:

ENTIDAD	PROYECTOS	ASIGNADO MILLONES Q.	EJECUTADO
GOBIERNO CENTRAL	570	Q3,831	51%
CODEDES	2,911	Q2,358	48%
MUNICIPALIDADES	3,123	Q1,480	73%
TOTAL	6,604	Q7,668	54%

Proyectos sin Ejecutar



- Sin embargo, **585 proyectos por Q.1,375 millones equivalente al 9% NO SE EJECUTARON** y se perderán, a excepción que en las readecuaciones del año 2018 los incluyan, pero de este total:
 - **199 proyectos por Q.648 millones** tienen estatus de **Pendiente** en SEGEPLAN no han sido aprobados, porque les falta algún requisito y mientras no completen el expediente no pueden ser ejecutado.
 - **31 proyectos por Q.143 millones** tienen status de **Rechazado**, no cumple con algunos requisitos, si se subsanan o completan los pueden ejecutar.
 - **355 proyectos por Q.584 millones** con estatus de aprobado no se ejecutaron.

Proyectos Sin Ejecutar

STATUS	GOBIERNO CENTRAL		CODEDES		MUNICIPALIDADES	
	PROYECTOS	MONTO EN MILLONES Q.	PROYECTOS	MONTO EN MILLONES Q.	PROYECTOS	MONTO EN MILLONES Q.
PENDIENTES	158	Q613	41	Q35	0	Q0
RECHAZADOS	18	Q134	13	Q9	0	Q0
APROBADOS	111	Q449	97	Q54	147	Q81
TOTAL	287	Q1,196	151	Q98	147	Q81

- El Gobierno Central no ejecutó más del **50%** de sus proyectos.
- CODEDES y Municipalidades el **5%** de sus proyectos no ejecutó.

Quiere decir que estos proyectos no tuvieron ningún aporte financiero o avance físico.

Proyectos Ejecutados al 100%



- De los 6,604 proyectos para ejecutarse en el 2017, sólo el **38%** equivalente a **2,536 proyectos** por Q.1,207 millones fueron ejecutados 100% financiera y físicamente.

EJECUTOR	PROYECTOS	MONTO EN MILLONES Q.	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE PROYECTOS
MUNICIPALIDADES	1,936	Q629	62%
CODEDES	547	Q212	19%
GOBIERNO CENTRAL	53	Q366	9%
TOTAL	2,536	Q1,207	38%

El Gobierno Central y los CODEDES son los que menos capacidad tienen de ejecutar al 100% sus proyectos.

Ejecución 100% Financiero y 0% Físico



- Se tienen **99 proyectos por Q.80 millones**, que según el SNIP tienen el 100% de avance financiero y 0% de avance físico; de los cuales 90 son de Municipalidades y 9 de Gobierno Central.

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PROYECTOS	MONTO
CHICACAO	SUCHITEPEQUEZ	10	Q8,525,064.13
GENOVA	QUETZALTENANGO	24	Q6,599,393.10
JACALTENANGO	HUEHUETENANGO	2	Q3,565,664.00
EL ADELANTO	JUTIAPA	10	Q3,235,616.98
SANTA ROSA DE LIMA	SANTA ROSA	1	Q1,537,344.98
CONCEPCION	SOLOLA	21	Q1,041,082.01
EL CHOL	BAJA VERAPAZ	4	Q1,010,428.67
SAN SEBASTIAN COATAN	HUEHUETENANGO	1	Q675,000.00
SAN FRANCISCO	PETEN	1	Q489,720.82
SANTA CRUZ	EL QUICHE	2	Q403,985.00
ORATORIO	SANTA ROSA	1	Q399,000.00
SAN ANDRES SEMETABAJ	SOLOLA	1	Q199,669.90
CASILLAS	SANTA ROSA	3	Q132,600.00
SANTA LUCIA UTATLAN	SOLOLA	2	Q119,433.87
ACATENANGO	CHIMALTENANGO	1	Q107,503.50
ESCUINTLA	ESCUINTLA	1	Q92,980.00
TECTITAN	HUEHUETENANGO	1	Q89,136.00
SAN PEDRO NECTA	HUEHUETENANGO	1	Q75,000.00
SAN JUAN TECUACO	SANTA ROSA	1	Q60,000.00
SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ	SUCHITEPEQUEZ	1	Q60,000.00
CUNEN	EL QUICHE	1	Q46,440.00
TOTAL		90	Q28,465,062.96

Ejecución 100% Financiero y 0% Físico




<u>MINISTERIO</u>	<u>EJECUTOR</u>	<u>PROYECTOS</u>	<u>MONTO</u>
MICIVI	CAMINOS	4	Q15,828,106.20
MIDES	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL	3	Q1,071,148.70
MICIVI	FONDO DE SOLIDARIDAD	1	Q33,791,428.65
MICIVI	UNIDAD DE CONSTRUCCIONES DEL ESTADO	1	Q49,359.00
		TOTAL	9 Q50,740,042.55

- En relación a estos proyectos se deberá dilucidar porque no tienen registrado el avance físico en el SNIP, puede ser por algunas de estas razones:
 1. Incumplimiento a la actualización de la información por parte de los ejecutores.
 2. Proyectos que ya fueron finalizados físicamente y que se terminaron de pagar este año.
 3. El peor de los casos y más preocupante, es que la obra no se haya realizado, extremo que la Contraloría General de Cuentas deberá fiscalizar.

Ejemplos


Ejercicio: **2017**.

Haga "click" sobre el **NOMBRE** del proyecto para ver mas información del proyecto.

# SNIP	Proyecto
191867	<p>CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS DE TERRACERIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, SANTA ROSA AL AÑO 2017.</p> <p>Institucion: GOB LOCALES, Funcion: TRANSPORTE, Ubicacion: SANTA ROSA DE LIMA</p> <p>Fase: EJECUCIÓN Avance FINANCIERO: 100 % al 29/12/2017 Avance FISICO: 0 % al 28/02/2018</p> 

Ejercicio: **2017**.

Haga "click" sobre el **NOMBRE** del proyecto para ver mas información del proyecto.

# SNIP	Proyecto
199627	<p>CONSERVACION MANEJO Y ADMINISTRACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO 2017, CHICACAO SUCHITEPEQUEZ</p> <p>Institucion: GOB LOCALES, Funcion: ENERGIA, Ubicacion: CHICACAO</p> <p>Fase: EJECUCIÓN Avance FINANCIERO: 100 % al 31/12/2017 Avance FISICO: 0 % al 28/02/2018</p> 

Ejemplos

Ejercicio: **2017**.

Haga "click" sobre el **NOMBRE** del proyecto para ver mas información del proyecto.

# SNIP	Proyecto
200257	CONSERVACION TRAMOS CARRETEROS DEL MUNICIPIO DE JACALTENANGO, HUEHUETENANGO. Institucion: GOB LOCALES, Funcion: TRANSPORTE, Ubicacion: JACALTENANGO Fase: EJECUCIÓN Avance FINANCIERO: 100 % al 29/12/2017 Avance FISICO: 0 % al 28/02/2018

Ejercicio: **2017**.






Haga "click" sobre el **NOMBRE** del proyecto para ver mas información del proyecto.

# SNIP	Proyecto
193839	SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE SALUD Y AMBIENTE, EL ADELANTO, JUTIAPA, 2017 Institucion: GOB LOCALES, Funcion: AGUA Y SANEAMIENTO, Ubicacion: EL ADELANTO Fase: EJECUCIÓN Avance FINANCIERO: 100 % al 31/12/2017 Avance FISICO: 0 % al 28/02/2018

Ejemplos


Ejercicio: **2017**.

Haga "click" sobre el **NOMBRE** del proyecto para ver mas información del proyecto.

# SNIP	Proyecto
122412	<p>MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMOS SAN JUAN SACATEPÉQUEZ- BIFURCACIÓN PACHALI-PACHALUM, QUICHÉ (PAVIMENTACION)</p> <p>Institucion: CIV, Funcion: TRANSPORTE, Ubicacion: MULTIREGIONAL - NACIONAL</p> <p>Fase: EJECUCIÓN Avance FINANCIERO: 100 % al 31/08/2017 Avance FISICO: 0 % al 09/08/2017</p> <p>NOG's: - 2412675 - 2339129 - NEC's: - 359920 - 280925 -</p> <p>Resultado de la evaluacion: Según Decreto</p>     

Ejercicio: **2017**.

Haga "click" sobre el **NOMBRE** del proyecto para ver mas información del proyecto.

# SNIP	Proyecto
115096	<p>CONSTRUCCION EDIFICIO(S) MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, MASAGUA, ESCUINTLA.</p> <p>Institucion: MIDES, Funcion: DESARROLLO URBANO Y RURAL, Ubicacion: MASAGUA</p> <p>Fase: EJECUCIÓN Avance FINANCIERO: 100 % al 31/07/2017 Avance FISICO: 0 % al 28/02/2018</p> <p>Resultado de la evaluacion: Aprobado</p>     

Casos Anteriores




- En el año 2016 dimos a conocer que 158 proyectos tenía registrado en el Sistema de Inversión Pública -SNIP-, 100% de avance financiero y 0% de avance físico. Al preguntar a las entidades ejecutoras, nos informan que las obras sí existen pero no las habían registran en el SNIP **INFORMACIÓN QUE NO PODIAMOS ASEGURAR Y QUE LA CONTRALORÍA DEBÍA DE CORROBORAR.**
- De esta petición la Contraloría nos informa que estaban en fase de auditoría, faltando aún fiscalizar 112 proyectos; entregaron un informe preliminar de la auditoria in situ de 46 proyectos informando que en **8 proyectos se encontraron inconsistencia como:**
 - 2 proyectos de Baja Verapaz y 1 en San Marcos tienen inconsistencia importantes por lo que planificarán una auditoria especial.
 - 5 proyectos donde no se pudo verificar la existen o correcta ejecución, por distintas razones, las cuales se muestran a continuación.

Casos Anteriores

 Contraloría General de Cuentas GUATEMALA, C.A.		CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	
EVALUADO POR:	MARIO REYNALDO PORRAS PALACIOS		FECHA: 16/02/2016
FICHA TECNICA			
INSTITUCION:	MUNICIPALIDAD		
DEPARTAMENTO:	SAN MARCOS		
MUNICIPIO:	SIPACAPA	ALDEA :	
NOMBRE DEL PROYECTO:	REPOSICIÓN HOSPITAL DE SAN MARCOS, POR RECONSTRUCCIÓN SISMO 7N 2012		
UBICACIÓN:	MUNICIPIO SAN MARCOS, DEPARTAMENTO SAN MARCOS		
MONTO DEL PROYECTO:	Q835,000.00		
UNIDAD EJECUTORA:	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		
AUTORIDAD CONSULTADA:	DOCTOR ALFREDO LONG, DIRECTOR DEL HOPITAL DE SAN MARCOS		
<input type="checkbox"/> ESTADO ACTUAL			
A) TERMINADO:	<input type="checkbox"/>		
B) SIN INICIARSE:	<input type="checkbox"/>		
C) TRABAJO EN PROCESO:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	AVANCE FISICO ESTIMADO: <input type="checkbox"/>
D) ABANDONADO:	<input type="checkbox"/>		
OBSERVACIONES:	AL VISITAR LA OBRA SE OBSERVÓ QUE LA REPOSICIÓN HOSPITAL DE SAN MARCOS POR RECONSTRUCCIÓN SISMO 7N 2012, SAN MARCOS, SAN MARCOS, FUE REMOVIDO POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL SISMO DEL 7 DE JULIO DE 2014, SEGÚN INFORME DE CONRED, O SEA QUE LA OBRA YA NO EXISTE Y EN SU LUGAR SE ESTA EJECUTANDO UN NUEVO CONTRATO CON EL NOMBRE DE REPARACIÓN HOSPITAL DE SAN MARCOS, RECONSTRUCCIÓN SISMO 7 JULIO 2014, SAN MARCOS, SAN MARCOS, CON EL NOG 3656861.		


Casos Anteriores



 Contraloría General de Cuentas GUATEMALA, C.A.		CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	
EVALUADO POR:	Arq. Nelson Giovanni Osorio Estrada	FECHA:	12/02/2016
FICHA TECNICA			
INSTITUCION:	Municipalidad de San Miguel Pochuta		
DEPARTAMENTO:	Chimaltenango		
MUNICIPIO:	San Miguel Pochuta		
NOMBRE DEL PROY:	Mejoramiento Sistema de Agua Potable, Villas de Pochuta, Esquipulas y San Rafael, San Miguel Pochuta,		
UBICACIÓN:	Tres comunidades del municipio de San Miguel Pochuta.		
MONTO DEL PROYECTO:	Q.272,635.08		
UNIDAD EJECUTORA:	Municipalidad de San Miguel Pochuta		
DATOS DEL PROYECTO:	Falta de contrato de ejecución de obra que legalice las cantidades y montos de los renglones a ejecutarse, especificaciones técnicas que indiquen las calidades de lo contratado y demás documentos técnicos necesarios para evaluar físicamente los trabajos.		
ESTADO ACTUAL			
A) TERMINADO:	<input type="checkbox"/>		
B) SIN INICIARSE:	<input type="checkbox"/>		
C) TRABAJO EN PROCESO:	<input type="checkbox"/>	AVANCE FISICO ESTIMADO:	<input type="checkbox"/>
D) ABANDONADO:	<input type="checkbox"/>		
OBSERVACIONES:	Se sugiere realizar auditoria al Consejo Departamental de Desarrollo y a la Municipalidad de San Miguel Pochuta en caso de no haber sido considerada en la muestra de obras evaluadas en la inversión del presupuesto 2015		
<p>Mediante Oficio No. 07-2016 RER. HGAM/edgr, de fecha 12 de febrero de 2016, el Alcalde Municipal, manifestó lo siguiente: "...que habiendo cerrado la toma de posesión el 15 de enero del presente año, nunca nos fueron entregados expedientes de las obras ejecutadas en años anteriores, puesto que el Proceso de Transición no llenó los requerimientos necesarios, estipulados por la Contraloría General de Cuentas y no se detallaron avances físicos y financieros de las obras ejecutadas, también aduciendo por parte de las autoridades anteriores que muchos de los documentos fueron destrozados por los incidentes ocasionados por la inconformidad de vecinos que incendiaron el edificio municipal por el resultado de las Elecciones 2012, no está de más indicar por parte nuestra que se pueda ahondar un poco más en cuanto a la verificación del avance financiero y físico, ya que somos la parte más interesada en aclarar y contribuir para el esclarecimiento de estas gestiones, esto con la finalidad de contribuir a la gestión que realiza la Contraloría General de Cuentas..."</p>			

Casos Anteriores



 Contraloría General de Cuentas GUATEMALA, C.A.		CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	
EVALUADO POR:	<u>Arq. Nelson Giovanni Osorio Estrada</u>	FECHA:	<u>11/02/2016</u>
FICHA TECNICA			
INSTITUCION:	<u>Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez</u>		
DEPARTAMENTO:	<u>Sacatepéquez</u>		
MUNICIPIO:	<u>Magdalena Milpas Altas</u>		
NOMBRE DEL PROYECTO:	<u>Conservación y Sosténimiento del Sistema de Agua Potable y Red de Drenaje en el Municipio de Magdalena Milpas Altas"</u>		
UBICACIÓN:	<u>Municipio de Magdalena Milpas Altas.</u>		
MONTO DEL PROYECTO:	<u>Q.869,477.21</u>		
UNIDAD EJECUTORA:	<u>Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez</u>		
DATOS DEL PROYECTO:	<u>No es obra física que forme CAPITAL O ACTIVO FIJO, se trata de proyecto de INVERSION SOCIAL, por lo que no registra avance físico de ejecución de obra, debido que se refiere a mantenimiento de las redes de agua potable y drenajes del municipio, sin que se precise la ubicación de las intervenciones.</u>		
ESTADO ACTUAL			
A) TERMINADO:	<input type="checkbox"/>		
B) SIN INICIARSE:	<input type="checkbox"/>		
C) TRABAJO EN PROCESO:	<input type="checkbox"/>	AVANCE FISICO ESTIMADO:	<input type="checkbox" value="No es obra física."/>
D) ABANDONADO:	<input type="checkbox"/>		
OBSERVACIONES:	<u>El avance financiero reportado en el SNIP, es por el pago del 100% de la inversión social. Extremo que se sugiere sea evaluado por la Dirección de Municipalidades conjuntamente con la Dirección de Infraestructura Pública con la finalidad de verificar la ubicación de los trabajos que indiquen los documentación de pago.</u>		
NO ES POSIBLE VERIFICAR EN CAMPO LA EXISTENCIA FISICA , YA QUE SE TRATA DEL MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJES DEL MUNICIPIO. POR LO QUE ES NECESARIO CONTAR CON INFORMACION PRECISA DE LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y CORROBORALOS CON LOS DOCUMENTOS TECNICOS QUE RESPALAN LOS PAGOS .			

Ejecución 0% Financiero y 100% Físico



- Existen en el SNIP **151 proyectos por Q.72 millones** que tienen 100% de avance Físico y **0%** de avance Financiero.
- Estos proyectos deben ser fiscalizados por Contraloría General de Cuentas, para verificarse que se hayan ejecutado físicamente al 100%, y establecer las razones por las cuales no fueron pagados, o dado anticipos.
- Se debe verificar que cumplan con todos los requisitos para poder ser tomados en cuenta como deuda de arrastre.






EJECUTOR	PROYECTOS	MONTO EN MILLONES Q.
MUNICIPALIDADES	24	Q42
GOBIERNO CENTRAL	6	Q4
CODEDES	121	Q26
TOTAL	151	Q72

Ejemplos

Ejercicio: **2017**.

Haga "click" sobre el **NOMBRE** del proyecto para ver mas información del proyecto.






# SNIP	Proyecto
209619	CONSERVACION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. Institucion: GOB LOCALES, Funcion: TRANSPORTE, Ubicacion: MIXCO Fase: EJECUCIÓN Avance FINANCIERO: 0 % al 28/02/2018 Avance FISICO: 100 % al 31/12/2017



Ejercicio: **2017**.

Haga "click" sobre el **NOMBRE** del proyecto para ver mas información del proyecto.

# SNIP	Proyecto
184465	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA VILLA HERMOSA A CABECERA MUNICIPAL, FLORES COSTA CUCA, QUETZALTENANGO Institucion: GOB LOCALES, Funcion: TRANSPORTE, Ubicacion: FLORES COSTA CUCA Fase: EJECUCIÓN Avance FINANCIERO: 0 % al 28/02/2018 Avance FISICO: 100 % al 17/07/2017



Ejemplos

Ejercicio: **2017**.

Haga "click" sobre el **NOMBRE** del proyecto para ver mas información del proyecto.

# SNIP	Proyecto
205105	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO ALDEA PIE DE LA CUESTA, SAN PEDRO PINULA Institucion: CONSEJOS DESA, Funcion: AGUA Y SANEAMIENTO, Ubicacion: SAN PEDRO PINULA Fase: EJECUCIÓN Avance FINANCIERO: 0 % al 28/02/2018 Avance FISICO: 100 % al 11/12/2017 Resultado de la evaluacion: Aprobado

Ejercicio: **2017**.

Haga "click" sobre el **NOMBRE** del proyecto para ver mas información del proyecto.

# SNIP	Proyecto
169770	CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACITACION PARA FORMACION TECNOLOGICA Y COMERCIAL Institucion: CONSEJOS DESA, Funcion: EDUCACION, Ubicacion: PASTORES Fase: EJECUCIÓN Avance FINANCIERO: 0 % al 28/02/2018 Avance FISICO: 100 % al 11/09/2017 Resultado de la evaluacion: Aprobado

Importancia de la Inversión Pública



- La eficiente ejecución en la inversión pública además de cubrir necesidades básicas de infraestructura, brinda:
 - ✓ Desarrollo económico y social de las comunidades,
 - ✓ Oportunidades laborales,
 - ✓ Espacios dignos para el aprendizaje escolar,
 - ✓ Acceso a centros de salud,
 - ✓ Agua potable y saneamiento para evitar enfermedades que pueden causar la muerte,
 - ✓ Infraestructura que permita trasladar las cosechas, artesanías, mercancías, entre otros

La correcta ejecución de la inversión pública permitiría cerrar las brechas de desigualdad, aminorar la extrema pobreza y brindar mejor calidad de vida a los guatemaltecos.

Propuesta



- Es necesario que el Estado pueda reformularse la ejecución de Inversión Pública, enfocada en:
 - ✓ Política y Plan Nacional de Inversión Pública.
 - ✓ Proyectos que cubran las necesidades básicas de las comunidades (agua, educación, salud,...)
 - ✓ Procesos ágiles, transparentes y que llenen todos los requisitos técnicos desde la pre-inversión.
 - ✓ Fiscalización permanente en la ejecución de los proyectos, mediante comisiones tripartitas donde se vean representados los entes ejecutores, Contraloría General de Cuentas y las comunidades.
 - ✓ Fortalecimiento institucional a SEGEPLAN para que tenga facultades de monitoreo y evaluación de la obra pública, o en su caso la creación de una Superintendencia de Inversión Pública como ente rector y con capacidades técnicas para apoyar a los entes ejecutores y eficientar la elaboración de los proyectos y su ejecución.
- En primera instancia propusimos la iniciativa de ley 5379 como un primer paso para el fortalecimiento y transparencia en la inversión pública, ya que es la más vulnerable a los actos de corrupción, esperamos el dictamen y su aprobación
- Sin embargo, es necesario crear una instancia con todos los actores, para analizar y proponer un nuevo sistema eficiente, ágil y transparente en la ejecución de la inversión pública.

Conclusiones



- Se evidencia que no existe capacidad para ejecutar eficientemente la inversión pública en Guatemala.
- Se debe replantear la planificación y ejecución de la inversión pública, con nueva legislación, fortalecer a SEGEPLAN o crear alguna instancia como una Superintendencia de Inversión Pública.
- Deben existir mejores herramientas para poder fiscalizar la obra pública, donde se obtenga información fidedigna, que alerte de posibles anomalías y que sea de fácil manejo para la ciudadanía.
- Contraloría General de Cuentas debe fiscalizar los extremos en donde según el SNIP existe proyectos con 100% de ejecución financiera y 0% de ejecución física o 0% de ejecución financiera y 100% de ejecución física.
- Se debe analizar si los CODEDES tienen la capacidad de ejecutar sus recursos, principalmente por la ampliación que solicitan de casi Q500 millones; y preguntarse si tuvieron la capacidad de ejecutar la ampliación que se les otorgó en el 2017 para terminar de ejecutar los proyectos del 2016.
- Se debe sentar a todos los sectores involucrados para conocer los cuellos de botella o dificultades que se tienen en la ejecución de proyectos y plantear soluciones que ayuden a eficientar la inversión pública que indudablemente es fundamental para el desarrollo económico y social de todos.

Preguntas a Contraloría General de Cuentas



1. ¿Qué acciones realizará por los incumplimientos de la municipalidad de Ayutla?
2. ¿Qué acciones realizará por la supuesta apropiación del erario público realizado por algunas municipalidad al inventar más aldeas y caserío?
3. ¿Cómo fiscalizan la obra pública?
4. ¿Qué porcentaje de la obra tienen capacidad de fiscalizar in situ?
5. ¿A qué atribuye las inconsistencia en la información que se tiene en el SNIP?
6. ¿Fiscalizará los proyectos que tienen 100% de avance financiero y 0% físico, o viceversa 0% financiero y 100% físico?
7. ¿Qué acciones preventivas realiza la Contraloría para evitar los malos manejos, corrupción e ineficiencia en la ejecución de la inversión pública?
8. ¿Qué acciones propone para que sea más viable la fiscalización de la obra pública?